



**ACTA NUMERO 41 CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESION ORDINARIA,  
CELEBRADA POR EL PLENO, EL DIA MARTES 20 DEL MES DE FEBRERO  
DEL 2024.**

-----DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2021-2024-----

----- En la población de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo la 8:23 A.M ocho horas con veintitrés minutos del día Martes 20 de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, día señalado para que tenga verificativo la **Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria**, a la que fueron |debidamente convocados por el **C. Presidente Municipal, Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo**, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 29 fracción I y 47 fracción III, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio: **C. Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo**, en su carácter de **Presidente Municipal**, la **Lic. Cristela García Flores**, en su carácter de **Síndica Municipal** y los **C.C. Regidores, C.D María Trinidad Contreras Saldaña, C. Concepción Rentería Ramírez, C. Alonso Godínez Ramos, C. Ing. Heraclio Ponce Figueroa, Lic. Julián Padilla Velázquez, C. Alba Paloma Flores Rico, Mtra. Luz María Barragán Rosas, Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar, C. Blanca Estela Pascual Ruelas** todos pertenecientes al **Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán, Jalisco**, y reunidos en el recinto oficial para sesionar. A continuación, se hace constar que se entregaron a todos los integrantes del Ayuntamiento las convocatorias de sesión de ayuntamiento, en las cuales aparece el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO, AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL **LIC. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO**, POR TIEMPO DETERMINADO, MISMO QUE CONTARÁ A PARTIR DEL DIA 29 DE FEBRERO Y HASTA EL 2 DE JUNIO DEL 2024, REINTEGRÁNDOSE A SUS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL EL DÍA LUNES 3 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.
- V. - CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN I; 71 FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SE LLAMÓ AL SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON LICENCIA, **C. ADOLFO OLMEDO VALDOVINOS**, PARA QUE TOMÉ PROTESTA DE LEY AL CARGO DE REGIDOR DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO, CARGO QUE OSTENTARÁ A PARTIR DEL DIA 29 DE FEBRERO DEL 2024 Y HASTA EL DOMINGO 2 DE

JUNIO DEL 2024.



*Jose Manuel Cardenas*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Conchali*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Alonso Godínez Ramos*  
*[Signature]*



VI.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71, FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTANDO COMPLETO EL AYUNTAMIENTO, **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ELECCIÓN**, DE ENTRE LOS MIEMBROS EN FUNCIONES, DE LA O EL, **PRESIDENTA O PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** QUE ESTARÁ EN FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA 29 DE FEBRERO DEL 2024 Y TOMA LA PROTESTA DE LEY EN ESTA FECHA EN QUE SE ACTUA Y HASTA EL 2 DE JUNIO DEL 2024.

VII.- ASUNTOS VARIOS

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**TEMAS A DESAHOJAR DEL ORDEN DEL DIA:**

I.- **Lista de asistencia.** - Se toma lista y se hace constar la presencia de 11 once integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán Jalisco. -----

II.- **Verificación del quórum legal.** - Se hace constar que hay quórum y se declara legal el desarrollo de la presente sesión de Ayuntamiento. -----

III.- **Aprobación del orden del día.** - Se somete a consideración la aprobación del orden del día del cual tienen conocimiento al estar listado en el citatorio a la presente sesión, por lo que se pregunta y se somete a la consideración de los miembros del ayuntamiento, **Aprobándolo por Unanimidad.**

IV.- **Discusión y en su caso aprobación de la licencia sin goce de sueldo, al cargo de Presidente Municipal del Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, por tiempo determinado, mismo que contará a partir del día 29 de febrero y hasta el 2 de junio del 2024, reintegrándose a sus funciones de Presidente Municipal el día lunes 3 de junio del mismo año; y no habiendo consideraciones por parte de los ediles presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento sometió a votación el presente punto y POR UNANIMIDAD de votos de los 11 ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: La licencia sin goce de sueldo, al cargo de Presidente Municipal del Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, por tiempo determinado, mismo que contará a partir del día 29 de febrero del 2024, hasta el 2 de junio del 2024, reintegrándose a sus funciones de Presidente Municipal el día lunes 3 de junio del mismo año.-----**

V.- **Con fundamento en los artículos 69 fracción I; 71 fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se llamó al suplente del Presidente Municipal con licencia, C. Adolfo Olmedo Valdovinos, para que tome protesta de ley al cargo de regidor de este Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, cargo que ostentará a partir del día 29 de febrero del 2024, hasta el domingo 2 de junio del 2024; el Secretario del Ayuntamiento expone que se le llamó por escrito conforme a la ley en la materia, para completar el Ayuntamiento al C. Adolfo Olmedo Valdovinos quien se**

*Dr. María B...  
C...*

*...*

*...*

*...*

*...*

*Concha R*

*...*

*...*

*Alonso Godínez Ramos*

*...*





encuentra en esta sala y se le invita a incorporarse al espacio que dejó el presidente y rinda su protesta del ley ante este Ayuntamiento; el antes referido se incorpora a la mesa de los ediles y toma la protesta en los siguientes términos: -----

**AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, YO, ADOLFO OLMEDO VALDOVINOS**

PROTESTO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE ME HA CONFERIDO, COMO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO. -----

VI.- Con fundamento en el artículo 71, fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, estando completo el Ayuntamiento, propuesta, discusión y en su caso elección, de entre los miembros en funciones, de la o el, Presidenta o Presidente Municipal interino que estará en funciones a partir del día 29 de febrero del 2024, momento en que se elija y tome la protesta de ley en esta fecha en que se actúa y hasta el 2 de junio del 2024; en uso de la voz, los regidores presentes proponen a 1.- Cristela García Flores con 7 votos 2.- María Trinidad Contreras Saldaña con 3 votos y 3.- Julián Padilla Velázquez con 1 voto, para que sea el Presidente Municipal Interino en el periodo ya mencionado; todos los ediles presentes aceptan las propuestas; y no habiendo más consideraciones por parte de los ediles presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento sometió a votación el presente punto y **POR MAYORIA ABSOLUTA de votos de 7 ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba:** Con fundamento en 71, fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **elegir como Presidente Municipal Interino a la Lic. CRISTELA GARCIA FLORES**, mismo que estará en funciones a partir del día 29 de febrero del 2024, hasta el 2 de junio del 2024, y una vez electa la antes mencionada, tomó la protesta de ley en los siguientes términos: **AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, YO, CRISTELA GARCIA FLORES, PROTESTO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE ME HA CONFERIDO, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO.** -----

Y una vez realizado el acto de toma de protesta, el Presidente Municipal Interino agradece a las regidoras, regidores, síndico, su voto de confianza para tomar este cargo que es muy importante

*José Manuel Borja*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Cancha R

*[Signatures]*  
Alonso Godínez Ramos



y promete hacer todo lo posible por que las cosas sigan haciéndose bien como hasta el momento se han hecho. -----

Por acuerdo de los ediles presentes y por unanimidad se propone a la C. María Trinidad Contreras Saldaña realice las funciones correspondientes como síndica a partir del día 29 de febrero del 2024 al día 02 de junio del 2024. -----

Se Aprueba por Unanimidad.

**VII.- ASUNTOS VARIOS:**

1.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la Dra. Rosa Martha Pérez Reyes Coordinadora de Área del Municipio Centro de Salud Urbano Tenamaxtlán, la cual solicita se realice una banqueta en el área del estacionamiento ya que se excede de humedad.

Se Aprueba por Unanimidad.

2.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la Mtra. Karina Romo Dueñas del Jardín de Niños Rosaura Zapata, la cual solicita se les siga brindando el apoyo económico de \$2,500 pesos mensuales para el pago del maestro de física y danza, así como el pago del intendente.

Se Aprueba por Unanimidad.

3.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el C. Miguel Ozorio Ruelas Comisariado de las Higueras, el cual pide el apoyo económico de \$6,000.00 pesos que serán utilizados para caminos saca cosechas en la comunidad de las higueras.

Se Aprueba por Unanimidad.

4.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Mtro. Abel Amaral Villaseñor de la Telesecundaria 1 de Mayo de Colotitlan, el cual solicita el apoyo de \$4,000.00 pesos para la compra de una fotocopiadora para la institución.

Se Aprueba por Unanimidad.

5.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Director Ángel Baro López de la Escuela Primaria Urbana 382 Joaquín Angulo, el cual pide el apoyo para la rehabilitación con pintura y mano de obra de los juegos del piso del patio y el mural que se encuentra en el mismo espacio, y con la mano de obra y materiales para instalar aires acondicionados en las aulas.

Se Aprueba por Unanimidad.

6.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Director de Obras Públicas para la construcción de muro de contención del arroyo Manuel Carpió a espaldas de la casa de la cultura con un costo de: \$300,000.00 pesos.

Se Aprueba por Unanimidad.

7.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Director de Obras Públicas para la Construcción de empedrado tradicional en calle Cuauhtémoc en la localidad

*Ly María Contreras Saldaña*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Concha R

*[Signature]*

*[Signature]*

Alonso Cedine Ramirez

*[Signature]*





de Juanacatlán, con un costo de \$50,000.00 pesos. Con las siguientes dimensiones de 65 metros lineales por 5 metros de ancho dando un total de 325 mts<sup>2</sup>.

**Se Aprueba por Unanimidad.**

8.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Director de Obras Públicas para la Circulación con malla ciclón en el tanque de almacenamiento de agua potable, pozo "El Zalate", de igual manera al Invernadero "Las Azaleas" con un costo de: \$120,000.00 pesos.

**Se Aprueba por Unanimidad.**

9.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Director de Obras Públicas para la Compra de 14.00 m<sup>3</sup> de mezcla asfáltica y emulsión para aplicación de la misma en baches en carretera de Tenamaxtlán - Palo Blanco, con un costo de \$24,872.14 pesos.

**Se Aprueba por Unanimidad.**

10.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Director de Obras Públicas para la Autorización para compra de puntas para Retroexcavadora y Excavadora con un costo total de: \$26,210.32 pesos.

**Se Aprueba por Unanimidad.**

11.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el C. David Partida Mora el cual pide autorización para poner un Bar, el cual estará ubicado en la calle Libertad #201. En Tenamaxtlán.

Se mandara a protección civil para que realice un dictamen para saber si cuenta con las normas correspondientes.

**Se Aprueba por Unanimidad.**

12.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Director Juan Piña Monay de la Escuela Primaria 20 de Noviembre de la localidad de Colotitlan, el cual pide el apoyo para la adquisición de tres tasas de baño para el uso de niñas y niños, la sustitución de tres llaves de agua denominadas de jardín de (1/2), la reparación de tubería de agua potable, una bomba sumergible, así como la remoción de tres árboles cuyas raíces están dañando parte de la infraestructura de la escuela y los baños.

**Se Aprueba por Unanimidad.**

13.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la Directora Xochilt Mercedes Arias Valera del Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla de Colotitlan, la cual solicita 4 puertas con un costo de \$2,000.00 pesos c/u., y dos divisiones para los mingitorios de los niños con un costo de \$800.00 pesos c/u., Dando un total de \$10,600.00 pesos.

De igual manera solicita el apoyo con la poda de árboles, ya que uno de ellos tiene presencia de abejas por el floreo.

**Se Aprueba por Unanimidad. con las condiciones económicas que cuente el Ayuntamiento.**

*Concha R.*  
*W. A. R.*  
*Y. M. B.*  
*S. P.*

*Alonso Godínez Ramos*  
*Alfonso Godínez Ramos*





14.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Mtro. Raúl Sánchez Bernabé, supervisor de la zona escolar 204 Primarias Federal con cabecera en Tenamaxtlán, el cual solicita el apoyo económico de \$5,000.00 cinco mil pesos para la compra de algún detalle para los alumnos y alumnas (aproximadamente 46) que participarán en el evento denominado TORNEO LIMATEJ (Liga de Matemáticas) que se realizarán el 01 de marzo en las instalaciones de la primaria Rural Federal "Jalisco"

**Se Aprueba por Unanimidad.**

15.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la Mtra. Karina Romo Dueñas directora encargada del Jardín de Niños Rosaura Zapata, la cual solicita se le siga otorgando el servicio de poda de árboles, arbustos y pasto en dicha institución.

**Se Aprueba por Unanimidad.**

16.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la Regidora María Trinidad Contreras Saldaña para la compra de un porta chasis con un costo de \$6,000.00 seis mil pesos, que se necesita tener en el UMAE para evitar radiaciones al personal que realice dichas radiografías. De igual manera solicita la compra de un regulador para el aparato de los Rayos X.

**Se Aprueba por Unanimidad.**

17.- Hace mención la Regidora Alba Paloma Flores Rico que se acercaron a platicar los elementos de policía para que ella hiciera el recordatorio de su bono.

18.- La Regidora Luz María Barragán Rosas hace el recordatorio de la calle San Pedro para que se realice el empedrado.

20.- Debate y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el Presidente Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo por solicitud del representante Jorge Gómez Romo solicita el apoyo económico de \$5,000.00 cinco mil pesos mensuales, para pagar al instructor de charrería el cual es impartido Dientes de Leche infantil y Juvenil.

**Se Aprueba por Unanimidad.**

21.- La Regidora Concepción Rentería Ramírez propone se lleven a cabo trabajos de mantenimiento en la plaza y baños de la localidad de Colotitlán de igual manera se vea la manera de poner una maya alrededor del kiosco para evitar que sea cueva de los murciélagos y así prevenir alguna enfermedad con las personas que visitan dicha localidad.

**VIII.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. - TODA VEZ CUMPLIDOS LOS PRECEPTOS LEGALES INVOCADOS SIENDO LAS 10:11 DIEZ HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DIA MARTES 20 VEINTE DE FEBRERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EL SERVIDOR PÚBLICO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. CRISTIAN NOÉ JACOBO LOZA, PROCEDA A DAR**

Canche R.



CLAUSURA A LA SIGUIENTE ACTA DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES QUIENES RATIFICAN TODO.

DOY FE.

C. MTRO. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. CRISTELA GARCÍA FLORES  
SINDICA

C.D MARÍA TRINIDAD CONTRERAS SALDAÑA  
REGIDORA


C. CONCEPCIÓN RENTERÍA RAMÍREZ  
REGIDORA

C. ALONSO GODÍNEZ RAMOS  
REGIDOR

C. ING. HERACLIO PONCE FIGUEROA  
REGIDOR

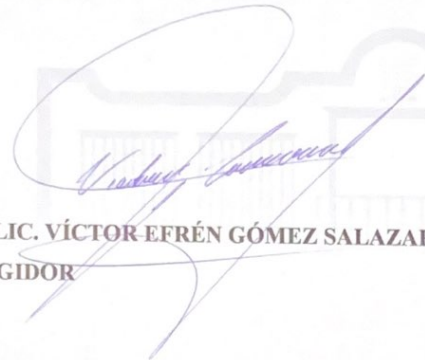



GOBIERNO DE  
**TENAMAXTLÁN**  
2021 - 2024


  
C. JULIÁN PADILLA VELÁZQUEZ  
REGIDOR

  
C. ALBA PALOMA FLORES RICO  
REGIDORA

  
C. MTRA. LUZ MARÍA BARRAGÁN ROSAS  
REGIDORA

  
C. LIC. VÍCTOR-EFRÉN GÓMEZ SALAZAR  
REGIDOR

  
C. BLANCA ESTELA PASCUAL RUELAS  
REGIDORA

  
LIC. CRISTIAN NOÉ JACOBO LOZA  
SECRETARIO GENERAL  
DEL AYUNTAMIENTO

